



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Fwd: Dudas sobre postergación Fondo Solidarios

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

28 de agosto de 2020, 15:14

Para: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Cc: Valentina Alejandra Muñoz Bozo <valentina.munoz.b@ug.uchile.cl>

Estimada Araceli:

Esperando se encuentre bien, le comento que la forma de comunicación para el proceso de declaraciones para el Fondo Solidario de Crédito Universitarios, es únicamente mediante la mesa de ayuda de aranceles y créditos; debe haber una sobrecarga de consultas para dar respuesta oportuna, ya que si bien el proceso comenzó en mayo, por la pandemia mucha gente ha debido realizar el trámite en las últimas semanas de este mes. Yo no tengo información de la persona encargada del proceso. Sólo tengo conocimiento, por otros casos, que sí se respetan los tiempos de respuestas para los plazos.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El vie., 28 ago. 2020 a las 13:41, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:

Estimada Carmen Luz:

Junto con saludarte consultarte si me puedes dar el contacto de quien es la persona que te ve lo de deudas de crédito fondo solidario en torre.

Saludos cordiales

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>

Date: vie., 28 ago. 2020 a las 10:18

Subject: Fwd: Dudas sobre postergación Fondo Solidarios

To: Ara Navarrete <anavarre@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO**Secretaria****Unidad de Bienestar****Facultad de Ciencias Sociales****Universidad de Chile****Fono: 229787700**

----- Forwarded message -----

De: **Valentina Alejandra Muñoz Bozo** <valentina.munoz.b@ug.uchile.cl>

Date: jue., 27 ago. 2020 a las 20:41

Subject: Dudas sobre postergación Fondo Solidarios

To: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>

Estimades:

Junto con saludar, espero que estén bien junto a su entorno. Les escribo, sabiendo que ustedes no son l@s encargad@s del tema pero esperando que me puedan orientar, ya que estoy un poco desesperada respecto de la postergación de la deuda del Fondo solidario.

Actualmente soy estudiante del Magíster en Psicología Clínica Adultos, y según lo que me informaron por teléfono cuando me llamaron para hacer la declaración jurada de ingresos, podría postergar mientras estudio. Pero envié las consultas a la Mesa de ayuda hace más de una semana y no me han respondido, he intentado escribir al correo credito@uchile.cl y tampoco contestan.

Solo necesito saber dónde puedo enviar mi certificado de alumna regular para hacer efectiva la postergación y el plazo para regularlo acaba mañana viernes.

De antemano muchas gracias

Saludos cordiales

Valentina Muñoz.